

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. NACHO SÁNCHEZ AMOR y D^a M. SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ, Diputados por Badajoz y D^a PILAR LUCIO CARRASCO y D. CESAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN, Diputados por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Con qué criterio se han incluido en la lista corta para la negociación del TTIP Indicaciones Geográficas de productos similares y de la misma zona del país y se ha excluido la COP "Dehesa de Extremadura de productos del cerdo ibérico"?

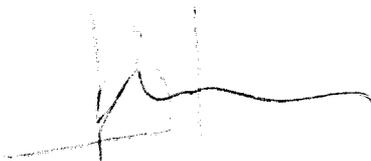
En el Palacio del Congreso, a 29 de julio de 2016.



EL DIPUTADO
NACHO SÁNCHEZ AMOR



LA DIPUTADA
M. SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ



LA DIPUTADA
PILAR LUCIO CARRASCO



EL DIPUTADO
CESAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBÁN



EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

71-56-45-62/lra/E/9

C.DIP 1897 03/08/2016 13:43